

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 570/2020

Don Juan Miguel Sánchez Cabezuelo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Carcabuey, hace saber:

Que habiendo cumplido el vencimiento del alquiler de los nichos que se detallan a continuación, sitios en el Cementerio Municipal Ntra. Sra. del Carmen de esta localidad y no haciéndose cargo de la renovación unos familiares y desconociéndose el paradero de otros, que pudieran hacerse cargo de la misma, se hace publico el presente anuncio para hacer saber que los restos pasarán al osario común, si durante el plazo de un mes no se pre-

senta reclamación alguna.

Nicho

82-1ª C/ San Judas

28-2ª C/ San Judas

140-3ª C/ San Judas

7-1ª C/ San Marcos

Difunto.

Dª Vicenta Caballero López

D. Félix Jiménez González

D. Francisco Montes Ruiz

Dª Victoria Montes Ruiz

Transcurrido dicho período sin que se hubiesen formulado reclamaciones, o no se les concediese validez, se procederá sin más aviso en la forma que se indica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcabuey, 18 de febrero del 2020. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Juan Miguel Sánchez Cabezuelo.